



SECCIONES

EL TIE

SUSCRIBIRME

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

COLOMBIA

BOGOTÁ

MEDELLÍN

CALI

BARRANQUILLA

SANTANDER

BOYACÁ

LLANO

MÁS CIUDADES



IVA del 19 % al azúcar afectaría a 94 % de hogares: Asocaña

Presidenta de gremio, Claudia Calero, pide revisar medida en productos básicos de canasta familiar.

FOTO POR: ASOCAÑA

RELACIONADOS: IVA | AZÚCAR | CANASTA FAMILIAR | VALLE DEL CAUCA | ALIMENTOS



CALI

06 de abril 2021, 12:13 P.
M.



Ante el anuncio de gravar con el 19 % de **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** varios productos de consumo básico para los **hogares colombianos**, Asocaña y sus ingenios afiliados dieron a conocer con preocupación la afectación que dicha medida tendría sobre las **familias colombianas**.

(Le puede interesar: [Otro amanecer de aguaceros, deslizamientos y caída de árboles en Cali](#))

Temas relacionados



CAÑA SEPT 23

No más ceniza: área para
quema de caña se reduce a
la mitad en Valle



CAUCA SEPT 16

Por Obras por Impue
habitantes de norte
Caucano tendrán mejor



La propuesta de gravar con el IVA del 19 % productos como el **azúcar, la sal, el chocolate, las pastas, la harina de maíz** y otros alimentos de la **canasta familiar**, afectaría a más del 94 % de la población del **país**, dice el **gremio**.

"El azúcar es un alimento esencial que hace parte de la canasta familiar y ha sido fundamental en la construcción del patrimonio nutricional de los hogares colombianos. Esta condición de alimento esencial es reconocida por la propia **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)** que incluye el azúcar como uno de los cinco grupos de alimentos esenciales", declaró la **presidenta de Asocaña, Claudia Calero**.



Iván Cepeda Castro ✓
@IvanCepedaCast



Uno no sabe qué es más indignante: que la reforma tributaria incluya fijar pago del IVA del 19% al café, al chocolate, a la sal y al azúcar, o el cinismo del gobierno de llamar a esta agresión a la economía de los hogares más vulnerables "reforma social".

9:41 PM · Apr 5, 2021



♥ 4.8K 💬 83 🔗 Copy link to Tweet

La dirigente anotó que "en esa misma línea, el **Gobierno** colombiano lo consideró como producto de primera necesidad, a través de la Resolución 078 de 2020, con el propósito de garantizar el bienestar de los **consumidores** residentes en el territorio nacional".



[Ver más en Instagram](#)

10 Me gusta

eltiempocali

Presidenta de Asocaña, Claudia Calero, dijo que al gremio le preocupa el impacto en la canasta familiar por el anuncio de llevar al 19 por ciento el IVA a productos como el azúcar

Añade un comentario...

Calero destacó que "durante la actual coyuntura, los ingenios azucareros han preservado los empleos de todos sus colaboradores, han realizado esfuerzos por aportar a la reactivación económica de la región y del país y continuarán con su compromiso con las comunidades de todas las regiones en donde operan".

"La más reciente **Encuesta Nacional de Situación Nutricional, Ensin**, señala que el 94 % de las familias incluyen el azúcar dentro de sus compras como alimento fundamental en la **canasta familiar**. Desde el punto de vista netamente económico, al ser un alimento esencial, que no es fácilmente sustituible por los hogares colombianos, el aumento del IVA no reduce su consumo, lo que termina es reduciendo el ingreso disponible de los hogares, afectando en mayor



magnitud a los
de menores ingresos", apuntó la vocera gremial.

Para Asocaña, la **seguridad alimentaria de los colombianos** ha
sido y seguirá siendo
una prioridad, por lo que el gremio encuentra esta propuesta
contraria a los
intereses de los consumidores colombianos.

"**Los hogares de ingresos bajos** invierten cerca del 35 % de sus
ingresos en la compra de alimentos y son estas familias las que se
verían más afectadas con el incremento anunciado, en caso de ser
aprobado. Un incremento del IVA aumentaría los precios al
consumidor de azúcar en un 13 %, una magnitud prácticamente
proporcional al impuesto", dijo la directiva.

Lea más noticias de Colombia

'Testigo de caso Uribe me acusó de armar la guerrilla y lo
condenaron'

Recomiendan portar condones en carreteras para salvar vidas en Cali



CALI

06 de abril 2021, 12:13 P.
M.



Nuestro Mundo

COLOMBIA

INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA MÁS CIUDADES

CARTAGENA 12:36 P. M.

**En Cartagena celebran
simbólicamente cumpleaños de
menor desaparecida**



ACCIDENTE 12:24 P. M.

